

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4314**     *DECOMER HQF ESPAÑA, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 70/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D.<sup>a</sup> Ana Sanz Maiza frente a Decomer HQF España, Sociedad limitada, se dictó el día 14 de febrero de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Decomer HQF España, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.650,45 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 27 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120012014-1**